

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
INVITACIÓN PÚBLICA No. 015 DE 2020**

PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIÓNES Y EXPOSICIONES S.A.

Analizadas las propuestas recibidas para la Invitación Pública No. 015 de 2020, cuyo objeto es **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE ACUEDUCTO EN PVC, RECONEXIÓN DE RED DE ACUEDUCTO EXISTENTE Y GABINETES DE LA RED CONTRA INCENDIO DEL RECINTO DE EXPOSICIONES DE PLAZA MAYOR MEDELLÍN S. A”**

A la fecha de entrega de las propuestas, es decir, veintidós (22) de diciembre de 2020 hasta las 4:00 p.m., se recibieron las propuestas de las siguientes empresas:

NO	PROPONENTE	FOLIOS	PROPUESTA	ENTREGA DE LA PROPUESTA
1	CASA SANA S.A.S	SIN FOLIAR	\$ 201.237.456	19/12/2020 02:57 P.M
2	GSS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S	51	\$176.125.180 (INCLUYERON VALORES ADICIONALES NO ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES)	22/12/2020 01:13 P.M
3	GREGORIO EMIRO BLANCO ALMARIO	SIN FOLIAR	\$190.120.000	01/12/2020 3:48 P.M

Todas las propuestas fueron entregadas en el plazo estipulado en el pliego de condiciones y se abrieron en presencia de todos los asistentes; se leyeron y se dejó constancia de ello.

2. REQUISITOS Y DOCUMENTOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la Invitación de la referencia las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los requisitos y presentar los documentos señalados en la invitación.

Los proponentes que tengan ELIMINADO o RECHAZADO, no continúan en el proceso ya que sus requisitos no son susceptibles de ser subsanados.



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

Somos miembros:



NOMBRE DEL PROPONENTE: CASA SANA S.A.S

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta – FORMATO No. 1	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	PENDIENTE FALTA APORTAR EL DE LA PERSONA JURIDICA
No estar registrado en el boletín de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría).	CUMPLE
No registrar antecedentes judiciales por parte del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso – FORMATO No 3 , que se adjunta al presente.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016 de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	PENDIENTE NO APORTAN DOCUMENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	PENDIENTE Estados Financiero deben estar Firmados por Contador y/o Revisor fiscal, y solo están firmados por el Revisor fiscal - Falta la firma del contador. ¿Por favor confirmar si se dictaminaron los estados financieros el 1 diciembre de 2020?

Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

	<p>Estado Situación Financiera clasificados en corriente y no corriente, comparativos 2018 y 2019 bajo NIIF en moneda colombiana, No se encuentran firmados por el contador</p> <p>Estado de resultado integral comparativo 2018 y 2019 bajo NIIF en moneda colombiana y traducidos al español, no se encuentran firmados por el contador.</p> <p>Estado Cambios en el patrimonio comparativo 2018 y 2019 bajo NIIF en moneda colombiana y traducidos al español, no se encuentran firmados por el contador.</p> <p>Estado Flujo de efectivo 2018 y 2019 comparativo Bajo NIIF en moneda colombiana y traducidos al español, no se encuentran firmados por el contador</p>
Autorización de la Junta o Asamblea de Socio	N/A
<p>EXPERIENCIA</p> <p>Se tendrá en cuenta máximo tres contratos cuya sumatoria de los tres contratos certificados debe ser igual o mayor al valor del presupuesto oficial de esta convocatoria, es decir la suma de (\$210.000.000).</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p>	CUMPLE
CONCLUSIÓN	El proponente deberá aportar los documentos que tiene pendiente a más



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

Somos miembros:



	tardar el martes 29 de diciembre vía correo electrónico: invitacionespublicas@plazamayor.com.co
--	---

NOMBRE DEL PROPONENTE: GSS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta – FORMATO No. 1	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría).	CUMPLE
No registrar antecedentes judiciales por parte del Representante Legal (Policía Nacional).	CUMPLE
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso – FORMATO No 3 , que se adjunta al presente.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016 de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
Autorización de la Junta o Asamblea de Socio	N/A

Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

<p>EXPERIENCIA</p> <p>Se tendrá en cuenta máximo tres contratos cuya sumatoria de los tres contratos certificados debe ser igual o mayor al valor del presupuesto oficial de esta convocatoria, es decir la suma de (\$210.000.000).</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p>	<p>PENDIENTE</p> <p>En el objeto delos contrato no se evidencia que se hallan relazados actividades relacionadas con el objeto de la invitación.</p> <p>Deberá aportar certificados que acrediten experiencia de acuerdo con el objeto de la invitación o complementar los certificados aportados con evidencias que demuestren que se desarrollaron actividades afines al objeto de la invitación.</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>El proponente deberá aportar los documentos que tiene pendiente a más tardar el martes 29 de diciembre vía correo electrónico: invitacionespublicas@plazamayor.com.co</p>

NOMBRE DEL PROPONENTE: GREGORIO EMIRO BLANCO ALMARIO

DOCUMENTO/REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta – FORMATO No. 1	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	PERSONA NATURAL
Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal.	CUMPLE
No estar registrado en el boletín de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).	PENDIENTE NO APORTA DOCUMENTO
No estar registrado en el boletín de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría).	PENDIENTE NO APORTA DOCUMENTO

Somos miembros:



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

No registrar antecedentes judiciales por parte del Representante Legal (Policía Nacional).	PENDIENTE NO APORTA DOCUMENTO
Certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso – FORMATO No 3 , que se adjunta al presente.	CUMPLE
Pantallazo que la persona natural o representante legal se encuentre al día con el pago de multas establecidas en el Código Nacional de Policía y Convivencia ley 1801 de 2016 de conformidad con el artículo 183, lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	PENDIENTE NO APORTAN DOCUMENTO
CAPACIDAD FINANCIERA	PENDIENTE No adjunto la totalidad de los estados financieros solicitados en el pliego y de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia, solo aportó el estado de situación financiera y el estado de resultado integral.
Autorización de la Junta o Asamblea de Socio	N/A
EXPERIENCIA Se tendrá en cuenta máximo tres contratos cuya sumatoria de los tres contratos certificados debe ser igual o mayor al valor del presupuesto oficial de esta convocatoria, es decir la suma de (\$210.000.000). Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) a la fecha en que se celebró el contrato certificado.	FOVIS: CUMPLE La entidad solicita al proponente aportar otro certificado con una experiencia más reciente.



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2

Somos miembros:



CONCLUSIÓN	El proponente deberá aportar los documentos que tiene pendiente a más tardar el martes 29 de diciembre vía correo electrónico: invitacionespublicas@plazamayor.com.co
-------------------	---

COMITÉ EVALUADOR

Somos miembros:



AFIDA
Asociación Internacional
de Ferias de América



Somos el **CORAZÓN** de Medellín

Calle 41 N° 55-80 / Tel. 57(4) 261 7200 / Línea Nacional: 01 8000 424100 / Medellín • Colombia
www.plazamayor.com.co / e-mail: info@plazamayor.com.co / NIT. 890909297-2